Acatlán de Juárez
Gobierno Municipal

**ACTA NÚMERO 05/2018 CINCO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.**

**----------SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO; DE FECHA 31 DE MARZO DE 2018.----------**

-------MISMA QUE SE DESAHOGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN I, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24, 25, 27, 28, 29, 33 Y 37 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, POR LO QUE SIENDO LAS 08:00 OCHO HORAS DEL DÍA 31 DE TREINTA Y UNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECISIOCHO, ESTANDO EN TIEMPO Y EL DÍA Y HORA SEÑALADA PARA QUE EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERAN LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA A LA CUAL FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS, PRESIDIENDO LA MISMA EL DR. MIGUEL ANGEL CARRASCO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y COMO SECRETARIO GENERAL EL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ.----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Buenos días, Sindico, Regidores, vamos a dar inicio a la presente sesión de Cabildo Ordinaria convocada por Presidente Municipal ahora con Licencia, empezando con la lectura de la convocatoria. El suscrito Presidente Municipal del Gobierno de Acatlán de Juárez, Jalisco, T.I. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado, y conforme a lo establecido en los artículos 29 fracción II, 30, 32 y 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 24, 28, 29 y 33 del reglamento del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, Convoco a Usted C. Regidor integrante del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez, Jalisco, a Sesión Ordinaria de este Órgano de Gobierno, a celebrarse el día Sabado 31 de Marzo de 2018 dos mil dieciocho a las 08:00 ocho horas en la sala de cabildo de este Palacio Municipal, la que se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día; les informo que el orden del día consta de once puntos. El primer punto del orden del día es"----------

I.-Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Por lo cual les pido Regidores cuando escuchen su nombre favor de decir "presente" Dr. Miguel Ángel Carrasco (presente), María Luisa Brizuela Rodríguez (presente), J. Guadalupe Siordia Montes (presente), maestra Silvia Velázquez Cano (ausente), Les comento que en esta Secretaria se recibió un oficio de parte de la Regidora en donde menciona que por motivos de fuerza mayor no le es posible asistir a la reunión del de día de hoy, Mariel Adilene Martínez González (presente), Mtro. Y Lic. Albertico

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018



Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.
(387)77-2-00-04/77-2-11-32/77-2-02-48
gobierno_acatlan@hotmail.com

Frías Sánchez (presente), C. Salvador Noriega Pérez (presente), Eliodoro Silva Gonzalez (presente), C. Enrique Morales Cortés (presente), Lic. Martín Grajeda Montes (presente). "----------

Seguimos con el Punto número uno punto uno que es Toma de Protesta del C. Rafael Ruelas Nolasco como Regidor conforme a la Constancia de Mayoría expedida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco para la integración de Municipes del Municipio de Acatlán de Juárez, de fecha 14 de Junio de 2015, de la Planilla Registrada por el Partido Movimiento Ciudadano. En virtud de la licencia aprobada al Presidente Municipal ahora con Licencia T.I. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado, por lo cual le pido al Síndico Municipal Lic. Martin Grajeda Montes realizar la protesta de Ley."---------

**EL SINDICO LIC. MARTIN GRAJEDA MONTES EN USO DE LA VOZ:** "Ciudadano Rafael Ruelas Nolasco ¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Regidor del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco."----------

**EL C. RAFAEL RUELAS NOLASCO EN USO DE LA VOZ:** "Si Protesto"----------

**EL SINDICO LIC. MARTIN GRAJEDA MONTES EN USO DE LA VOZ:** "Si no lo hiciere que el Municipio de Acatlán de Juárez y el Pueblo se lo demanden. Felicidades"----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Seguimos en el orden del día en el punto uno punto dos que la Declaración del Quórum Legal. Les informo que hay 10 munícipes de un total de 11, con la justificación de la Regidora Maestra Silvia Velázquez Cano, por lo cual se declara quórum para poder llevar a cabo la presente reunión."----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Seguimos en el siguiente punto del orden del día que es Aprobación del Orden del día, por lo cual le doy lectura para su posterior Aprobación

I.

II. Aprobación del orden del día.

III. Nombramiento y Toma de Protesta del Munícipe que asumirá el Cargo de Presidente Municipal interino de este H. Ayuntamiento de Conformidad con lo dispuesto por el artículo

68, 69 y 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco.

IV. Lectura y turno de las comunicaciones recibidas.

IV. 1 OF-DPL-1676-LXI-18, En el cual contiene el Acuerdo Legislativo número 1676-LXI-18,

V. Presentación, lectura y turno a las comisiones respectivas de iniciativas;

VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes y acuerdos agendados;

VII. Solicitud de la C. Myriam Vachez Plagnol de la Secretaria de Cultura.

VIII. Se Autorice la suscripción del Convenio de Colaboración y Participación para el Programa Mochilas con los Útiles mediante subsidio compartido, en la modalidad de Adquisición directa durante el ejercicio fiscal 2018 dos mil dieciocho, con el Gobierno del Estado de Jalisco, para aplicarse en centros educativos públicos de Preescolar, Primaria y Secundaria establecidos en el Municipio.

IX. Autorización para la firma del Convenio para el paso del Camino al Vertedero Municipal.

X. Asuntos Generales.

XI. Clausura de la sesión.

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Les pido Regidores quienes estén a favor de la propuesta del orden del día, lo manifiesten levantando su mano por favor."----------

**10 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO LA MANO.**

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Le informo que este punto es aprobado por unanimidad de los presentes. Pasamos al Punto número tres del Orden del Día que es Nombramiento y Toma de Protesta del Munícipe que asumirá el Cargo de Presidente Municipal interino de este H. Ayuntamiento de Conformidad con lo dispuesto por el artículo 68, 69 y 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Adelante Síndico"----------

**EL SINDICO LIC. MARTIN GRAJEDA MONTES EN USO DE LA VOZ:** "Se propone al Dr. Miguel Ángel Carrasco para asumir el cargo de

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018

Presidente Municipal Interino de este Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco. Si hay alguna otra propuesta háganlo saber"----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Si no hay ninguna otra propuesta vamos a llevar a cabo la votación para Nombrar al Presidente Municipal Interino, en ese sentido se pone a consideración de votación nominal el punto número tres del orden del día que es Nombramiento y Toma de Protesta del Munícipe que asumirá el Cargo de Presidente Municipal interino de este H. Ayuntamiento de Conformidad con lo dispuesto por el artículo 68, 69 y 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. En la propuesta del Doctor Miguel Ángel Carrasco quien asumirá el cargo de Presidente Municipal Interino a partir del día de hoy 31 de marzo de 2018, y en votación nominal les pido manifiesten si están a favor, en contra o se abstienen de votar."----------

Regidor Dr. Miguel Ángel Carrasco a Favor.

Regidora C. María Luisa Brizuela Rodríguez a Favor.

Regidor C. J. Guadalupe Siordia Montes a Favor.

Regidora Maestra Silvia Velázquez Cano (ausente).

Regidora C. Mariel Adilene Martínez González a Favor

Regidor Mtro. Y Lic. Albertico Frías Sánchez a Favor.

Regidor C. Salvador Noriega Pérez a Favor.

Regidor C. Eliodoro Silva González a Favor.

Regidor C. Enrique Morales Cortés a Favor.

Regidor C. Rafael Ruelas Nolasco a Favor.

Síndico Lic. Martín Grajeda Montes a Favor.

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Le informo que este punto es aprobado por diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, con la ausencia justificada de la Regidora Silvia Velázquez Cano, seguimos en el mismo punto con la Toma de Protesta, adelante Síndico"----------

**EL SINDICO LIC. MARTIN GRAJEDA MONTES EN USO DE LA VOZ:** "Ciudadano Doctor Miguel Ángel Carrasco ¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidente Municipal Interino del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco."----------

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018



Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.
(387)77-2-00-04/77-2-11-32/77-2-02-48
gobierno_acatlan@hotmail.com

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Si Protesto"----------

**EL SINDICO LIC. MARTIN GRAJEDA MONTES EN USO DE LA VOZ:** "Si no lo hiciere que el Municipio de Acatlán de Juárez y el Pueblo se lo demanden. Felicidades"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Bien Secretario, habiendo agotado el punto anterior pasemos al siguiente punto del orden de día"----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "El siguiente punto del orden del día es el número cuatro. Lectura y turno a las comisiones respectivas recibidas en el 4.1 tenemos el oficio 1676-LXI/2018 en el cual contiene los acuerdos legislativos 1676, este acuerdo Legislativo nos habla, Único: Instrúyase al Secretario General de este poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo al Instituto Jalisciense de Asistencia Social, a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, al Consejo Estatal contra las adicciones en Jalisco y a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que de considerarlo viable y en la medida de lo posible puedan trabajar de forma coordinada para buscar asesorar, inspeccionar y verificar los servicios que se presten en los centros de Rehabilitación donde se tratan adicciones como el alcoholismo y la drogadicción, para que los mismos presten un servicio acorde a las necesidades de cada interno, que tengan como finalidad revisar la infraestructura de las instalaciones, el tipo de servicio que se ofrece y que además el modelo terapéutico que se brinda sea el correcto, todo ello según las facultades y atribuciones de cada uno, así como para buscar generar los programas que permitan combatir y prevenir estas actividades en el Estado. No sé si alguien quiera comentar al respecto con relación a este tema"----------

**EL REGIDOR C. J. GUADALUPE SIORDIA MONTES EN USO DE LA VOZ:** "Que bueno que nos llega esta información y como lo hemos comentado en anteriores reuniones el punto en que se encuentra nuestro Municipio es que si le demos la debida importancia y el cuidado a estos amigos porque están solos trabajando sin ninguna supervisión"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "De hecho tiene conocimiento que en días pasados hicimos una visita a la Secretaria de Salud, estuvo el Presidente Gerardo en su momento, el Regidor Lupillo y su servidor con personal de la Secretaria y se abordó este tema, esto viene a colación del centro de rehabilitación que se encuentra en Mira valle, y que precisamente el día de ayer recibí una llamada para ver en qué punto se encuentra su solicitud de licencia para que fuera expedida, si nos acoramos todavía está pendiente una inspección de una visita de campo que no se ha

llevado a cabo y tenemos que hacer lo a la brevedad posible para poder tenemos la posibilidad de una toma muy responsable de emitir esa licencia sí, sobre todo el día que estuvimos en Guadalajara en la Secretaria se le hizo llegar por correo toda la información que se tiene de este centro de rehabilitación para que nos hicieran el favor de revisarlo para si en situación están incurriendo de anormalidad o falta de documentación, no lo observaran para nosotros extender esa información al centro de rehabilitación, entonces vamos a darle seguimiento Lupe, aunque es parte de mis comisiones yo voy a estar al pendiente"----------

**EL SINDICO LIC. MARTIN GRAJEDA MONTES EN USO DE LA VOZ:** "Sería bueno hacer revisión en varios centros de rehabilitación y la verdad que no sabemos cómo operan y ver la manera de como se les puede apoyar o darle alguna orientación para que operen al cien por ciento, en el caso de rehabilitación en alcoholismo"----------

**EL REGIDOR LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS SÁNCHEZ EN USO DE LA VOZ:** "De acuerdo a la minuta que presentan del Congreso y es muy claro que esta se hizo como finalidad y obviamente se dan a conocer las condiciones en las que operan estos centros y todo nace a partir de cuándo hacen una revisión físicamente dice el documento, donde acudió el servicio médico forense a un centro y de acuerdo al reporte que se hizo se encontró una persona fallecida al interior del centro y al llegar al lugar se percataron que el cuerpo llevaba huellas de violencia y en ese sentido y como en ese caso puede haber muchos por eso dice la minuta que pone en tela de juicio para que todas aquellas instituciones de su competencia regulen y vigilen estos centros ya que existen preocupación de lo que se dio precisamente a conocer del Consejo contra las Adicciones, con base a ello estos centros, no nadas mas es ir a revisar lo que dice aquí la minuta si no que cuenten con manuales operativos y códigos de ética porque muchos ni siquiera saben cómo lo van a operar y los que laboran en estos centros garanticen la debida dirigencia y protección de los internos, ahora si nosotros estamos hablado de este tema y aquí el personal de la administración no vigila cuestiones tan fundamentales y tan básicas como la recolección de basura, creen que vamos a tener el personal para que revisen esto, la idea es de lo que maneja en la minuta que para eso hay instancias donde hay recursos, tratar de hacer la gestión y bajar algún recurso para apoyar esos centros y estén en mejores condiciones, no tenemos hasta donde yo sé un centro intervenido por la autoridad municipal u estatal, yo no lo sé, no lo conozco, porque realmente si hace falta pero sobre todo siendo institucional se garantiza a las personas que tiene este problema que realmente estén bien, que se les garantice a ellos y a sus familias, yo creo lo adecuado porque si nos da la pauta"----------

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Justamente fue el motivo de la visita en la Secretaria de Educación, buscar esa vinculación para poder compartir una responsabilidad pensando en que de aquí hay, dios guarde la hora ocurra una desgracia y no estamos actuando unilateralmente si no con conocimiento y bajo la supervisión, entonces es justamente al final darle seguimiento, si ellos perciben que hay una deficiencia ellos nos tiene que observar y nosotros como autoridad municipal hacer la observación, si cumple o no cumple se tiene que cerrar ese centro"-----

**LA REGIDORA C. MARIA LUISA BRIZUELA RODRIGUEZ EN USO DE LA VOZ:** "No sé si cuando se da de alta o se le otorga la licencia municipal, por ejemplo nosotros en el asilo viene cada semestre la Secretaria de Salubridad del Estado, viene Protección Civil del Estado y viene la Secretaria del Adulto Mayor, entonces si vienen a supervisar del Estado"-

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "En el acercamiento que hubo con el representante del Centro de Rehabilitación se le entrego los lineamientos en donde marca todos y cada uno de los requisitos que se requiere incluso un manual de procedimientos, toda esta información se mandó a Guadalajara, se da un tiempo perentorio y no cumplen pues se cierra"-

**EL REGIDOR LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS SÁNCHEZ EN USO DE LA VOZ:** "Para concluir mi participación Presidente, ese tema es muy claro cuando uno tiene la información de que hay un centro y es institucional a cual quiera de los Regidores nos pueden preguntar si hay un centro con las condiciones legales para poder trabajar, no tenemos para recomendar porque no están las condiciones y es responsabilidad del Estado atender esos problemas porque no deja de ser un problema social que hay está latente y desaprovechamos mucho a los profesionista que tienen y deben dar sus prestaciones de servicio social de todas las ramas que puedan entrar para apoyar esas áreas y aseguro que en esta región hay muchos que están en esa formación y pueden aportar mucho, no tenemos un área de control así"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Adelante Secretario con el siguiente punto"----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Gracias Presidente, seguimos con el orden del día en el siguiente punto es el número cinco es la presentación lectura y turno de las comisiones de iniciativa, les comento que no tenemos iniciativas para su lectura"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Bien Secretario, pasemos al siguiente punto por favor."----------

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "El siguiente punto del orden del día es el número seis que es la lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de acuerdos agendados, les hago de su conocimiento que no tenemos acuerdos agendados para discutir o aprobar."----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Bien Secretario, pasemos al punto siete del orden del día, por favor."----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "El siguiente punto del orden del día es el número siete que es, se apruebe la Solicitud de la C. Myriam Vachez Plagnol de la Secretaria de Cultura. Comentarles que junto con su convocatoria se les hizo llegar un oficio que fue recibido por esta Secretaria el día siete de marzo en el cual piden acuerdo de cabildo respecto de las obligaciones que se tienen con la Biblioteca Municipal y viene anexa una propuesta de acta también en donde vienen en este caso las obligaciones del Ayuntamiento, cabe mencionar que es mera formalidad porque siempre se ha estado apoyando a la biblioteca en ese sentido, lo que requieren es el acuerdo para ratificar los tres años de la administración, no sé si alguien quisiera comentar al respecto"----------

**EL REGIDOR LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS SÁNCHEZ EN USO DE LA VOZ:** "Si, estuve analizando el documento que manda la Secretaria Vachez, lo que me encuentro que es lamentable, muy lamentable que anden mandando documentos que ni una revisada le dan, en el acta de cabildo que nos mandan y quieren que nosotros firmemos y a la siguiente hoja también, están manejando que de acuerdo al decreto del ejercicio fiscal el PEF, que es el Presupuesto de Egresos de la Federación, donde dice cuánto dinero se manda a las Secretarias de los Estado para de ahí tener recursos para las bibliotecas, y si se fijan nos está mandando el decreto de fecha 29 de Diciembre de 2015, y luego menciona programa de apoyo para el año 2016, porque lo que se va aprobar para el año que viene siempre se aprueba en diciembre, en este caso hasta ahorita se despegaron las cobijas para mandarnos esto, yo pregunto Secretario, a mi si me haya gustado que nos mandaran el antecedente que había, a mí no me costa, me tendrían que decir o decirle aquí al cuerpo colegiado, fíjense lo que nos están pidiendo en el segundo, este Ayuntamiento se compromete a contratar personal bibliotecario ¿Cuántos pagamos? Ninguno la paga el Gobierno del Estado, tercero: este Ayuntamiento se compromete a brindar vigilancia y aseo diario a la biblioteca, hay entra el apoyo que damos, este Ayuntamiento se compromete a dotar de mobiliario y equipo de cómputo para la biblioteca de referencia, así como la conectividad con ancho de banda suficiente para poder suministrar servicios digitales, eso no lo tiene ni nuestro amigo de comunicación social, a lo que voy

es que si ustedes leen todos los puntos, si aprobamos esto Doctor no sabemos si al rato nos digan, no es que ustedes ya firmaron, ya se comprometieron, no estamos en condiciones de darles todo esto, hacia haya voy, es una biblioteca si estamos para apoyarle a la medida de las necesidades del Municipio, sobre todo la Seguridad Publica, el aseo y finalmente una cosa más que me llamo la atención: este Ayuntamiento se compromete a realizar el pago de luz, agua e internet, este Ayuntamiento se compromete a proporcionar los materiales de papelería requeridos para el trabajo cotidiano de los bibliotecarios, los insumos de limpieza así como los recursos necesarios para desarrollar actividades necesarias de fomento a la lectura. Este Ayuntamiento asume la responsabilidad de mantener la vigilancia del local que ocupa la biblioteca y bajo ninguna circunstancia podrá ser reubicada de manera unilateral, debe de realizarse con previo acuerdo, vienen esos acuerdos, hay cosa que no nos competen y aparte sería una ilegalidad por parte de nosotros andar votando un documento con un decreto que es fundadamentado en el Presupuesto de Egresos que es del 2015, aprobado en el 2016, a mí me gustaría que me hayan mandado el 2018 Doctor, se equivocaron o con esto quisieron justificar los tres años, y si quieren justificar los tres años que mal, que mal que hasta ahorita que quiera poner las pilas cuando ya se le fue el sexenio, esa es mi observación"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Aquí hay una situación que desde hace mucho me había dado cuenta a lo largo de la administración no me he dado cuenta de algún tipo de campaña para poder acrecentar el acervo bibliotecario con el que se cuenta, yo sé de otros municipios que realizan campañas del kilómetro del libro etc. En este momento desconozco hasta qué punto estamos dotados de libros y sobre todos que tan actuales, tan recientes, porque no se ha manejado que hayamos dotado de una enciclopedia reciente para que los niños tengan cuando menos libros de consulta, sabemos que ahorita con el Internet se suple mucho, pero hay gente que todavía les gusta la lectura y la verdad no se está fomentando, hay que hacerle llegar esta información a la Maestra Silvia para que investigue en qué condiciones se encuentra la biblioteca en cuanto a su acervo y ver de qué manera se presenta un tipo de estrategia para poderla acrecentar"----------

**EL REGIDOR C. J. GUADALUPE SIORDIA MONTES EN USO DE LA VOZ:** "Como dijo el Licenciado es importante que eso nos compromete, sabemos que tienen computadoras, sabemos que ellos nos han prestado computadoras y nos han prestado hasta mobiliario, pero si nosotros aprobamos en esos términos hacer una revisión"----------

**LA REGIDORA C. MARIA LUISA BRIZUELA RODRIGUEZ EN USO DE LA VOZ:** "Eso sí se puede aclarar porque ese documento es para el año 2016"—

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018

**EL REGIDOR LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS SÁNCHEZ EN USO DE LA VOZ:** "No tienen mayor trascendencia, pero si quiero ponerlo en tela de juicio por aquello de que a veces pueda haber alguna responsabilidad, la verdad que afecta o no, la verdad que no nos afecta porque es un tema de tramite nadamas es bueno aclararlo"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Yo creo señor Secretario haga el favor de comunicarse con la persona y hacerles llegar esta información de que hay que actualizar la documentación"----------

**EL REGIDOR LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS SÁNCHEZ EN USO DE LA VOZ:** "Aparte Presidente, dos cosas hacer la observación Secretario y segundo darse una vuelta a la biblioteca el día de ahora para revisar que nos hace falta y comentarle, ocupamos que nos apoyes con esto porque dice la minuta y el acuerdo que hay recurso para ampliación de bibliotecas para mejor equipamiento, es muy claro lo que dice aquí que ahí pero no nos llega, un área como de ciber- internet para los jóvenes"----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "Muy bien en los términos propuestos y en la participaciones y aportaciones de cada uno de ustedes vamos a mandar el punto, vamos a comunicarnos con la Secretaría de Cultura para primeramente comentarle que la información está a destiempo y en dado caso actualice la información para que posteriormente haga una nueva solicitud, de ante mano nadamas hacer una observación que el servicio y el apoyo del Ayuntamiento se les ha estado prestando a medida de la posibilidad del propio Ayuntamiento, eso no va ocasionar que la biblioteca deje de funcionar"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Bien Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día."----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "Seguimos con el orden del día el siguiente punto es el número ocho que es Se Autorice la suscripción del Convenio de Colaboración y Participación para el Programa Mochilas con los Útiles mediante subsidio compartido, en la modalidad de Adquisición directa durante el ejercicio fiscal 2018 dos mil dieciocho, con el Gobierno del Estado de Jalisco, para aplicarse en centros educativos públicos de Preescolar, Primaria y Secundaria establecidos en el Municipio."----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Como tienen conocimiento se hizo el convenio desde el año pasado para en estas fechas darle continuidad al programa que el Gobierno del Estado está trabajando, una vez que debatimos el tema, nos documentamos, sobre todo, se concluyó en

varias situaciones sobre todo en la falta de calidad de las mochilas y que realmente dejan mucho que desear en esos términos se hizo la observación a SEDIS y nos dio la posibilidad que se buscara en forma independiente una mejor calidad y probablemente abaratar los costos ya que uno de los grandes problemas para poder cumplir a cabalidad el compromiso adquirido desde el año pasado es el recurso económico, entonces se hizo una revisión con el encargado de hacienda municipal y se tiene la posibilidad pero vamos a tener que consultar algunos presupuestos haber cuales son más baratos pero manteniendo siempre la calidad, adelante Secretario"----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "Alguien quisiera comentar algo en este punto, si no para poder llevar a cabo la aprobación"----------

**EL REGIDOR LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS SÁNCHEZ EN USO DE LA VOZ:** "Nada más aquí si es importante para antes, que si se vea con lupa la adquisición, que se mejoren las condiciones inclusive yo iría más allá, que se mejoren las condiciones con el mejor costo como decimos los economistas maximizando al mínimo costo, pero la cuestión aquí que quede bien claro, que también se pueda mandar un oficio en su momento al Gobierno del Estado para que se diga cuál fue el costo al que nosotros compramos, con qué calidad porque no se vale que durante un año o dos estuvieron comprando ellos los útiles con mochilas a una calidad pésima y con los costos más altos, es que ya debemos de parar ese tipo de cosas, no podemos despilfarrar ni maquillar el dinero que es del pueblo para que simulen comprar cosas buenas más caras, mi comentario no lo quería dejar de verter porque si es importante"------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Si, sería cuestión de investigar al parecer hay dos o tres presupuestos, sabemos que la competencia quien sala ganando siempre es el consumidor, entonces vamos a proponer que haya una apertura atreves de comunicación social, una invitación a posibles prospectos para vendernos este tipo de artículos, aquí nada más abría que checar los tiempos porque en eso, se nos puede ir mucho tiempo y ahí es donde nos podemos desfasar, no se Secretario ¿hasta cuándo de tiempo?"----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "No tengo el conocimiento hasta cuando, pero la entrega de las mochilas seria hasta el siguiente ciclo, en agosto inicia el ciclo escolar, lo que sí es preparar toda la documentación para realizar la compra, para que al inicio del ciclo escolar se haga la entrega, es ganarle tiempo"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Póngalo a consideración Secretario"----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "Ponemos a consideración el punto número ocho del orden del día el cual es se Autorice la suscripción del Convenio de Colaboración y Participación para el Programa Mochilas con los Útiles mediante subsidio compartido, en la modalidad de Adquisición directa durante el ejercicio fiscal 2018 dos mil dieciocho, con el Gobierno del Estado de Jalisco, para aplicarse en centros educativos públicos de Preescolar, Primaria y Secundaria establecidos en el Municipio, ya con todos los comentarios realizados quedaron plasmados en el acta y se mandara oficio al Gobierno del Estado para que sepan la postura en la cual se tomó el acuerdo, quien este a favor de la propuesta les pido lo manifiesten levantando su mano".----------

**11 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO LA MANO.**

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Le informo Presidente que este punto es aprobado por unanimidad del cabildo."----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Continuando con el orden del día tenemos el desahogo del punto número nueve" ----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "El punto número nueve es la Autorización para la firma del Convenio para el paso del Camino al Vertedero Municipal. Se les hicieron llegar algunas copias de dicho convenio y ya se platicó con la persona a la que se le va a realizar el pago, Síndico no sé si quisiera agregar algo ya que tiene más conocimiento del tema"----------

**EL SINDICO LIC. MARTIN GRAJEDA MONTES EN USO DE LA VOZ:** "Si, llegamos a un acuerdo con el propietario, y está en su postura manifiesta que si no le pagamos nos va a cerrar el paso, es el mismo que nos ha querido cerrar el paso en otras ocasiones, estamos viendo las opciones de otro camino el Regidor Guadalupe y Eliodoro traen la opción de otro camino que se tiene para no seguir pagando a estos señores"----------

**EL REGIDOR LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS SÁNCHEZ EN USO DE LA VOZ:** "Gracias Secretario, Síndico, Presidente miren yo voy a insistir y que bueno que está aquí Rafa que él ha sido Representante Ejidal, yo como ciudadano estoy molesto con muchos de los ejidos porque han sido muchas veces arbitrarios y empezando porque han agarrado terrenos que no les corresponden de acuerdo a la ley, a este señor si se le haya expropiado este terreno ya se la haya pagado yo no sé por qué no se hizo, si es un paso obligado para depositar la basura, si le den lo que se le ha pagado en todos los años, ya se le haya pagado Doctor"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Voy anteponer un comentario, es cierto es un abuzo,

pero es tipo de abuzo esta cometido con descendencia de autoridades anteriores, les explico porque hace veinte años aproximadamente me toco darle apertura a ese predio, la gente a veces no entiende porque no le conviene que al abrir un camino saca cosechas en su predio le va aumentar el valor, en su momento utilizamos ese camino y nunca nos toca pagar ni un cinco, hubo inconformidades, hubo protestas pero no pagamos ningún cinco, porque sabíamos que el beneficio a futuro se iba a dar, pero repito aquí la condescendencia, la complacencia de autoridades anteriores, son los que han hecho que estas gentes estén pidiendo, yo también estoy en total desacuerdo, con el hecho de plusvalías sus terrenos con eso perfectamente esta abalado, garantizado y es gente que le busca la manera de tratar de sacar dinero"----------

**EL REGIDOR LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS SÁNCHEZ EN USO DE LA VOZ:** "Se les está pagando fíjense bien, por ir a recoger la basura a su casa y la de sus familiares y todas las demás personas y no podemos transitar por un camino donde el beneficio es para todos a eso me refería Regidor Rafael en que hay personas que no son todas ni generalizo, pero si hay ejidatarios que a título personal abusan por parte de todos los ejidos y eso no se vale, simplemente hay que ver cómo están las calles y avenidas, los linderos que tenías ancestrales eran perfectísimo y después los recorrieron, la voracidad y lo vemos, está en fotografías, se los digo a título personal y con conocimiento de causa cuando me toco escribir la parte de la historia de Acatlán en mi libro en la Secretaria de Cultura, había muchas fotos y cuando yo las traigo a retrospectiva, espérame aquí estaba la cerca y ya no está, no se vale, siempre he estado en contra con ese tipo de actitud y más que te cobren, mejor se le haya pagado, ese tema lo toque también hace seis años cuando fui Regidor"----------

**EL REGIDOR C. J. GUADALUPE SIORDIA MONTES EN USO DE LA VOZ:** "Aquí lo interesante, hay convenio de los años anteriores, los Regidores que estuvimos viendo ese problema todos concluimos en lo mismo que es un abuso, estuvimos buscando alternativas para que eso de que se pague año con año, hay gente que si le interesa que quede prácticamente comunicado y darle plusvalía a sus predios haciendo nosotros esos gastos pero ya en un camino que no tendríamos que dar dinero, yo a lo que voy fuimos comisionados para ir a caminar esos terrenos, se acercaron algunas personas pero que es lo interesante de esto que volvamos, si este amigo se ha estado conveniando es importante que no nos asuste que nos va a clausurar el paso o que no nos va dejar pasar, tenemos que ver como Ayuntamiento otras alternativas, no tenemos dinero es preferible gastar esos treinta mil, ochenta mil que fueran pero ya dejaríamos un camino al cien y no tendríamos el problema, la otra es que tanto a nivel legal podríamos también presionarlo"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Aquí yo voy a otro tema, la manera de como poder seguir llegando a vertedero es un poco relativo porque hay que ver la vida útil que le queda al vertedero, no hemos hecho un trabajo eficiente, me toco hace veinte años entregarlo junto con un proyecto completo acompañado por la dependencia de gobierno y se entregó con parámetros para poder darle un cabal seguimiento, por plataformas, por zonas, el manejo de lixiviados todo, únicamente se dedicaron a tira basura, no hubo una adecuada planeación, eso era para más tiempo, hay que considerar respecto de lo que se piensa hacer hay que ver cuál es la vida útil que le queda a ese vertedero, quien ha estado más cortito como ecología cuanto tiempo se calcula que podremos seguir utilizando el vertedero"----------

**EL REGIDOR C. J. GUADALUPE SIORDIA MONTES EN USO DE LA VOZ:** "Volvemos a lo mismo, cuando entramos a la administración se hizo movimiento porque había gente que estaba administrando, el encargado, al principio quisimos mover e implementar maquinaria para en su momento optimizar, por las cuestiones económicas no hicimos nada, volvemos a lo mismo se está siendo rebasado, prácticamente estamos acabando con el espacio, para mi si sería interesante que este tema si lo debatamos y ver las alternativas porque si es delicado porque podemos tener problemas"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Tenemos observación hechas el Secretario lo sabe, en relación al vertedero y estamos totalmente desfasados"----------

**EL SINDICO LIC. MARTIN GRAJEDA MONTES EN USO DE LA VOZ:** "De hecho nos dieron una prórroga, es la segunda prórroga, el encargado de ecología sabe del tema y le indique que solventara lo más rápido posible, si no corremos el riesgo que nos clausuren"----------

**EL REGIDOR C. ENRIQUE MORALES CORTES EN USO DE LA VOZ:** "Ocupamos darle continuidad para que se pueda ir logrando si no lo terminamos en esta administración que quede encaminado para la siguiente administración"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Si gustan vamos dándole desahogo a la tema, es cierto que tenemos que pagar y que tenemos que cumplir, tenemos que darle seguimiento ver de qué manera e incluso recurrir a las dependencias del gobierno del Estado para que nos puedan hacer un diagnóstico ver cómo estamos en que nos pueden apoyar, ver que acciones tenemos que hacer y ver hasta dónde puede aguantar, como dijo el Regidor ya nos vamos pero de paso tenemos que dejar un camino responsable para quien venga"----------

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018

**EL REGIDOR LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS SÁNCHEZ EN USO DE LA VOZ:** "Sacando cifras con el apoyo de la Regidora Adilene, ochenda y dos pesos nos cobra por día, es una caseta de peaje, aquí la pregunta es Doctor él le da mantenimiento, es una situación que administraciones anteriores debieron haber hecho lo posible, es bien sencillo hacer un trámite de expropiación, llega y se le quita así de sencillo y se le paga está en la ley, no le digo se expropia porque es para un bien común y se le indemniza con base a lo que la ley marca, pero ya se le haya pagado desde cuando"----------

**EL REGIDOR C. RAFAEL RUELAS NOLASCO EN USO DE LA VOZ:** "El compañero Regidor Albertico hace el comentario sobre los ejidos, he sido comisariado Ejidal en dos ocasiones en el Ejido de Acatlán y tengo el conocimiento, aquí lo que hace falta es platicar entre ejidos y el Municipio, platicando siempre se llega a buenas opciones, las cosas no se arreglan platicando, dialogando de las necesidades que tenemos, cada quien agarra para su rumbo y a veces las personas piensan que el Municipio es para sacar dinero de una u otra manera, entonces creo que es dialogar con los compañeros ejidatarios, un ejido tiene sus linderos y ya sobre eso se hacen títulos parcelarios y es mi parcela, ya no tienes injerencia porque así la ley también los protege, primeramente hay que ver en el ejido si es camino, si es un camino marcado esta fuera de la parcela es con el ejido, pero si está dentro de una parcela le corresponde a la persona"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Cuando nosotros abrimos el vertedero era en el margen de terrero, por fuera completamente, yo creo que si es cuestión de voluntades"----------

**EL REGIDOR C. RAFAEL RUELAS NOLASCO EN USO DE LA VOZ:** "Lo que menciona el Regidor Albertico, en las escuelas y el CONALEP son terrenos ejidales que se dotaron para que se construyeran planteles, acuérdense que cada escuela tiene una parcela escolar, todo eso no se toma en cuenta pero son situaciones que la misma escuela podría aprovechar dialogando, platicando y si llegamos a acuerdos porque vivimos aquí, todos tenemos que hacer algo por nuestro Municipio"------

**EL REGIDOR LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS SÁNCHEZ EN USO DE LA VOZ:** "Buena la aportación que da y se me viene a la mente porque no hacemos una reunión donde estén todos los representantes ejidales aquí y solicitarle a cada ejido que le done al Gobierno Municipal terrenos por cada ejido para poner varios vertederos, yo no sé en qué condiciones puedan estar los ejidos, a la mejor dicen nosotros tenemos un fondo común que no hemos repartido y podemos ayudarles, son los que tienen los terrenos, con ellos son los que se podría ver en una primera instancia Doctor"----------

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Podemos manejar temas prioritarios concertar una reunión, señores están convocados para que sepan de este problema tenemos un punto de saturación del vertedero, como nos pueden ayudar, están ustedes de acuerdo que a beses en la forma de pedir está la de dar, como nos pueden apoyar, dependiendo de la apertura que se muestre de ahí es de donde empezamos a poder tener soluciones"—

**EL REGIDOR C. J. GUADALUPE SIORDIA MONTES EN USO DE LA VOZ:** "Que bueno que se diera eso sería lo más ideal y que bueno que se diera, pero ahorita en la actualidad el 95% todo está entregado, todo está repartido titulado y la verdad de que quien se va a querer desprender en el caso de ejido de el Plan el cerro del colorado ya está hecho cuadritos, cada quien tiene su título donde es de él, el pensar así sería lo más ideal, sabemos que la basura a nivel país, a nivel internacional es un problema grave y tenemos que tecnificar y no nosotros porque es una responsabilidad de que el Ayuntamiento es el que va a solucionar todo, tiene que haber participación de la ciudadanía, en el tema de la basura si ustedes se fijan en el pago que hace uno de predial, se menciona que te cobran un tanto por la basura, para mí es un tema delicado y tenemos que irlo pensando, me acuerdo el año antepasado que había el programa regional de vertederos del SIMAR, donde estaba que el dinero de ese programa se iba a los vertederos intermunicipales, a las canchas de usos múltiples, iba dirigido a ciertas áreas donde se iba a votar, nos fuimos por lo más practico que s valla a la cancha de usos múltiples, y el tema del vertedero que ese dinero era especialmente para ese rubro ningún municipio lo quiso porque quería el dinero, había Presidentes Municipales que querían el dinero hasta en efectivo, es un problema fuerte y a la mejor no es el Municipio el que debe de solucionarlo, el Estado en que nos obligue en que todos los municipio participemos y se hagan esos vertederos intermunicipales porque no hay de otra y que en su momento los ciudadanos seamos los responsables de apartar los residuos que sean orgánicos e inorgánicos, porque como dice el Regidor un vertedero aquí y un vertedero haya, nos convertiríamos en un basurero el Municipio"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Un punto primero sería eso, tener una reunión con los comisariados ejidales y ver la disposición a la mejor ahorita estamos pensando por ellos, que hablen"----------

**EL REGIDOR C. RAFAEL RUELAS NOLASCO EN USO DE LA VOZ:** "Presidente también creo es delicado no seguir este trámite, que pasaría que nos cierra el paso, porque a un ejido la ley los ampara

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Sométalo a consideración Secretario por favor"---

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Vamos a poner a consideración el punto después de haberlo analizado y discutido la autorización para la firma del convenio para el paso al camino al vertedero municipal, quien este de acuerdo con esta propuesta les pido lo manifiesten levantando su mano"----------

**11 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO LA MANO.**

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Le informo Presidente que este punto es aprobado por unanimidad."----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ:** "Bien Secretario, pasemos al siguiente punto que son Asuntos Generales por favor."----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Seguimos con el siguiente punto del orden del día que son asuntos generales quien guste participar les pido me lo hagan saber para llevar un orden de participaciones en asuntos generales, nadie, nosotros queremos tocar dos temas rápido es relacionado con la regularización de Avenida del Trabajo ya está el convenio en donde se están asentando los nombres de las personas que se van a reconocer como dueños de las casas, aquí lo que se va aprobar es el dictamen que aprueba el reconocimiento de la titularidad, que quiere decir esto que la sesión de agosto del año dos mil dieciséis se aprobó la declaratoria de reconocimiento del bien del dominio público quiere decir que el polígono a regularizar se lo adjudica el Ayuntamiento y ahora lo que se pretende hacer es que se realice la desincorporación de dominio público para que se titule al titular de cada casa, está el dictamen se los turno para que en ese efecto lo que se pretende es que se titule en pocas palabras, por lo cual se pone a consideración el punto de aprobación del dictamen de reconocimiento y titularidad de la colonia en donde se está llevando la regularización de Bellavista en la avenida del trabajo, se realice la desincorporación del dominio público de la primera etapa de los ciudadanos enumerados en la proposición segunda de este dictamen que manda la COMUR, quien este a favor de la propuesta les pido lo manifiesten levantando la mano"----------

**EL REGIDOR LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS SÁNCHEZ EN USO DE LA VOZ:** "Para antes de que se vote, porque aquí en el dictamen vienen las cuentas y hay quienes no tiene cuenta, la pregunta es ¿los que tiene cuenta ya tiene pagado su impuesto predial ¿"----------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Va a ser lo mismo como lo hemos manejado en la regularización de la Colonia Fidel Velázquez segunda etapa también de Bellavista es que no se les entrega su título hasta que no tengan sus pagos al corriente

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018



Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.
(387)77-2-00-04/77-2-11-32/77-2-02-48
gobierno_acatlan@hotmail.com

y van a pagar lo que catastro determine dependiendo del valor catastral y de los metros de sus terrenos y van a pagar lo que corresponda a cinco años que es lo que dice la Ley y los que no tiene cuenta se van tener que registrar para poder entregarle su título, entonces a consideración el dictamen de reconocimiento de titularidad de la colonia en donde se está llevando la regularización de Bellavista en la avenida del trabajo, se realice la desincorporación del dominio público de la primera etapa de los ciudadanos enumerados en la proposición segunda de este dictamen que manda la COMUR, quien este a favor de la propuesta les pido lo manifiesten levantando la mano por favor"----------

**11 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO LA MANO**

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Le informo que este punto es aprobado por unanimidad de los presentes, el siguiente asunto es sobre el convenio de Regularización de la calle Zacarías Navarro donde ya se había hecha una reunión para revisar el convenio y para efecto de seguir con el trámite de regularización se requiere hacer la Aprobación de dicho convenio donde se establecen los descuentos para que la gente se pueda regularizar en sus pagos y poder titular su predios"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Muy bien Secretario póngalo a consideración"------

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Se pone a consideración la propuesta del Convenio de Regularización de la calle Zacarías Navarro quien esté a favor de la propuesta les pido lo manifiesten levantando la mano por favor"---------

**11 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO LA MANO**

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN EL USO DE LA VOZ:** "Les informo que este punto es aprobado por unanimidad de los Regidores presentes, no habiendo asuntos generales más que tratar por lo cual pasamos al siguiente punto que es el número once y es la Clausura de la Sesión"----------

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DOCTOR MIGUEL ANGEL CARRASCO EN USO DE LA VOZ:** "Es para mí un enorme gusto, satisfacción que ustedes hayan decidido para poder representar en esta pausa administrativa del señor Gerardo Ochoa y siguiendo con el protocolo siendo las 10 de la mañana del día sábado 31 de marzo del 2018, damos por finalizada esta sesión de Cabildo. Levantándose el acta correspondiente para su constancia, la cual fue firmada de conformidad por los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo, en presencia del Secretario General del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. ----------

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
2015-2018

Acatlán de Juárez
Gobierno Municipal

----------C O N S T E----------

PRESIDENTE MUNICIPAL:

DR. MIGUEL ANGEL CARRASCO

REGIDOR:

C. RAFAEL RUELAS NOLASCO.

REGIDOR:

C. MARÍA LUISA BRIZUELA RODRÍGUEZ.

REGIDOR:

C. J. GUADALUPE SIORDIA MONTES.

REGIDOR:

PROFRA. SILVIA VELÁZQUEZ CANO.

REGIDOR:

C. MARIEL ADILENE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

REGIDOR:

LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS SÁNCHEZ.

REGIDOR:

C. SALVADOR NORIEGA PÉREZ.

REGIDOR:

C. ENRIQUE MORALES CORTÉS.

REGIDOR:

C. ELIODORO SILVA GONZÁLEZ.

SÍNDICO:

L.C.P. MARTÍN GRAJEDA MONTES.

Acatlán de Juárez
Gobierno Municipal

SECRETARIO GENERAL

LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ.

***NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. 05 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 31 DE MARZO DE 2018.

Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.
(387)77-2-00-04/77-2-11-32/77-2-02-48
gobierno_acatlan@hotmail.com